

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martínez García, calle del Pozo, num. 8, Leon. Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde. Se publica los Mártes y Viérnes.

La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los correspondientes que daremos á conocer. Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 7 de Noviembre de 1882

Núm. 46

LAS CANDIDATURAS

Hace más de un mes que se están elaborando las candidaturas de familia para Diputados provinciales; pero el parto es laborioso y recio apesar del diligente esmero y de la continua asistencia del Comadron.

Van y vienen consultas, ofrecimientos, solicitudes, negativas, reconvencciones y otras menudencias sin resultado. Hoy se celebra conferencia con uno; mañana con otro; al día siguiente con los dos; y al fin nada. Lo que unos miran blanco y migado otros lo ven negro; aquí aparece un candidato que no gusta de ir acompañado del colega que le dán; y allá otro se emancipa y se lanza al campo por su cuenta, salga lo que saliere. En fin es un galimatías, una confusion, una Babel; nadie se entiende, ni es posible que se entiendan.

Se continúa el sistema del personalismo, de las recomendaciones de este ó del otro amigo particular y el pensamiento político no entra para nada en las negociaciones. Los constitucionales puros; aquellos constitucionales que formaban el comité, que eran consultados, mimados y aburridos en fuerza de finezas cuando se trataba de hacer elecciones de oposicion y de allegar fuerzas para combatir á los conservadores, ahora que llegan las elecciones de los amigos se les dá bonitamente el pasaporte diciéndoles que no valen para nada. No se les llama, ni se les oye ni se les consulta, sin duda porque los hombres que dirigen la política en la provincia y aconsejan al Gobierno no quieren con ellos explicaciones.

Los que durante la campaña de oposicion lucharon rudamente por mantener el espíritu constitucional en las Corporaciones, en los comités y en los círculos políticos; los que tuvieron la representacion provincial de su partido en tiempo de los conservadores, que vieron con gusto en aquella Corporacion intervenir con su fiscalizacion á la minoría, para que los intereses provinciales salieran limpios pasando por el crisol de las más amplias discusiones, esos constitucionales consecuentes están hoy expuestos ¡quién lo creyera! á quedarse sin distrito. Hasta este punto llega la ceguedad ó la falta de tino de los que dirigen la política en la provincia y depositan sus inspiraciones en las alturas.

¿Pero qué hay? ¿Quiénes son los candidatos? ¿Han consultado con Vd.? ¿Ha sabido Vd. algo? Estas son las preguntas que se hacen los constitucionales puros unos á otros, sin que nadie acierte á contestar. Sábese, sí, que se conferencia en *petit comité* con estas ó las otras personas; que se ofrecen y quitan distritos; que, sin contar con la huespeda, se llega hasta al caso de echarlos á suertes, como las vestiduras del mártir; pero no se sabe que se haya convocado claramente y á la luz del sol una gran junta á la que hayan asistido todos los que tienen indisputable derecho á dar su opinion en nombre de los sacrificios que han hecho por su partido, y en la cual, en juicio contradictorio, pesando los méritos, las circunstancias y los recursos de cada uno, se haya tomado un solemne acuerdo, por todos aceptado, que haya sido

la expresion genuina del pensamiento político del gobierno y en vista del cual hubiesen formado tambien su criterio las oposiciones.

Los elementos que han de entrar á constituir la Diputacion darán la medida y señalarán el rumbo político que se ha de seguir en adelante. De lo que ahora se haga depende lo que vendrá despues con todas sus consecuencias; así como en la organizacion desigual é injusta que se dió á la Corporacion despues del 8 de Febrero y por medio de las famosas suspensiones de los Diputados conservadores, estuvo el origen del malestar que vino despues y que tanto han lamentado los constitucionales puros. ¿Es esto de tan escasa importancia que no merece siquiera la pena de que se les oiga? Pues entonces que no se diga se hace política constitucional, sino que se pone empeño en deshacerla y en que los elementos que se habian podido allegar se dispersen arrojando sus cenizas al viento.

Los conservadores no queremos el nepotismo, no queremos la política estrecha de personas, ni los tratos secretos, ni las sutilezas y habilidades. Somos adversarios decididos de la fusion y tenemos principios opuestos á los suyos, pero repetimos lo que tantas veces hemos dicho; que es necesario que acaben entre nosotros esa oscuridad y ese misterio con que se tratan las cuestiones que deben tratarse públicamente entre los hombres de cada partido para que con la opinion y el concurso de todos se forme la disciplina y unos en frente de otros luchen dignamente por el triunfo de sus ideales, pero sabiendo quien

16

DESCRIPCION

DE

JERUSALEN

POR CHATEUBRIAND

yacian siete personas, añadió siete pirámides de una prodigiosa elevacion y belleza. *«Antiq. Judaic.»*

El primer libro de los *Macabeos* hace poco más ó ménos la misma descripcion de este sepulcro; pero añade que estaba en Modin; de manera que se veia desde el mar: *«Ab omnibus navigantibus mare.»* Modin era una ciudad edificada cerca de la que despues se llamó Diospolis. sobre un monte de la tribu de Judá. El monumento de los Macabeos existia aun en tiempo de Eusebio y del mismo San Gerónimo. Como quiera que sea, los sepulcros de los reyes, que están á la entrada de Jerusalem, á pesar de sus siete departamentos fúnebres, no pueden haber pertenecido á los principes Asmonéos.

Josefo añade á continuacion, que Elena, reina de Adiabena; hizo levantar á dos estadios de Jerusalem tres pirámides fúnebres, donde fueron depositados sus restos y los de su hijo Izate, por disposicion de Manabaces. El mismo

historiador, trazando en otra obra (*De Bell. Judaic.*) los límites de la santa ciudad, dice que las murallas pasaban al septentrion por frente del sepulcro de Elena. Todo esto conviene perfectamente á los sepulcros de los reyes, los cuales segun Vilalpando, estaban adornados con tres pirámides, y se hallan aun al Norte de Jerusalem, y á la misma distancia que marca Josefo. San Gerónimo hace mencion tambien de este sepulcro; y los sábios que se han ocupado de la descripcion de este mismo monumento han citado un pasaje bastante curioso de Pausanias á quien ciertamente parece extraño citar hablando de Jerusalem. Sin embargo, hé aquí el pasaje que merece todo crédito, porque el texto de Gedoyne concuerda fielmente con la version latina:

«El segundo sepulcro se hallaba en Jerusalem... y era el de una mujer judía, llamada Elena. La puerta del sepulcro, que era de mármol, así como lo restante de la obra, se abria por sí misma cierto dia del año, y á una hora dada, por medio de una máquina, y luego volvía á cerrarse. Hubiera sido preciso romperla, si se hubiera tratado de abrirla en cualquier otra época del año.»

Esta puerta, que se abria y cerraba por medio de una máquina, parece convenir á las puertas extraordinarias de los sepulcros de los reyes. Suidas y Esteban de Byzancio hablan de

un viage de Pausanias á Fenicia y Siria; y acaso hubiéramos podido resolver muchas dudas, si llegaran hasta nosotros los pormenores de aquel viage.

Haciéndonos cargo de los pasajes reunidos del historiador judío y del viagero griego, deberíamos concluir que los sepulcros de los reyes no son más que el monumento de Elena; pero todavía no se puede disipar esta congetura en pró, por la presencia de un tercer monumento.

Josefo habla de ciertas grutas que llama las *Cavernas reales*, segun la traduccion literal de Arnaldo d' Andilly; pero desgraciadamente no las describe, sin embargo las coloca al Septentrion de la santa ciudad, y muy cerca del sepulcro de Elena.

Resta, pues, saber quien fué el príncipe que hizo abrir estas grutas ó cavernas de la muerte, cómo estaban decoradas, y de quiénes eran las cenizas que encerraban. Josefo, que con tanto cuidado enumera las obras principadas ó concluidas por Herodes el Grande, no cuenta en este número los sepulcros de los reyes; y solo dice que habiendo muerto Herodes en Jericó, fué enterrado en Herodium con gran pompa y magnificencia. Por consiguiente la sepultura de este príncipe no está en las cavernas reales; pero una frase de este historiador podrá ilustrar bastante esta discusion.

es cada cual. Esa habilidosa conducta, que consiste en sumar y atraer elementos en la oposicion para conseguir el triunfo y luego darlos de mano cuando se ha conseguido es repugnante é inmoral, y es además anti-política porque se opone á la formacion, á la organizacion y á la fuerza de los partidos; y solo favorece al egoismo y á la mezquina política de los que quieren vincular en su sola persona todo cuanto es de interés general de aquellos, pretendiendo en su orgullo anular á los demás, aun á sus propios amigos.

En la formacion de las candidaturas tienen indisputable derecho á intervenir los constitucionales puros, significados y probados en la desgracia. Es más tienen derecho á que se les dé participacion en ellas y no una participacion exigua, sino mayor que la que tengan los fusionistas conversos que hasta hace poco fueron conservadores. Nada de conferencias secretas; nada de componendas; nada de personalismo. Designense los candidatos por el partido constitucional y cesarán todas esas dificultades que están haciendo del asunto el parto de los montes. Así tambien sabrán á qué atenerse las oposiciones si es que se quiere que no se retraigan.

Noticia de sensacion.

¿Sabe el Sr. Gobernador cuál es el empleado que ha salido antes de ahora sin la oportuna licencia, y se halla hoy recorriendo un distrito con ocupaciones electorales, por lo visto?

¿Es qué le ha dado la licencia su jefe más inmediato ó que los facultativos le han propinado que vaya á tomar los aires natales?

De cualquiera manera, nosotros tenemos el deber de ocuparnos del hecho, para que sea conocido y no se nos venga hablando de legalidad y de un puritanismo que no hay.

Diremos el nombre en caso necesario, para que todo se sepa y se ponga el correctivo necesario.

Inspirándose la Diputacion en su constante deseo de fomentar los estudios de agricultura y estimular á los jóvenes para que se dediquen á ellos con el fin de generalizar conocimientos tan útiles, ha pensionado al Bachiller en artes D. Carlos Verger para hacer por cuenta de la Provincia y segun su reglamento de pensiones dichos estudios científicos

Hablando de la muralla que hizo Tito levantar, dice Josefo, que volviendo esta muralla hácia la region boreal, encerraba en su recinto el *sepulcro de Herodes*; y esta es la posicion que ocupan las *Cavernas reales*. Acaso pudieran estas llevar promiscuamente el nombre de *Cavernas reales* y de *sepulcro de Herodes*; pues no parece creible que este Herodes fuera el Herodes Ascalonita, sino Herodes el Tetrarca; el cual fué un príncipe espléndido, que hizo edificar las dos ciudades de Seforis y Tiberiades; y aunque Calígula lo desterró á Lyon podía muy bien haberse mandado hacer un sepulcro en su misma pátria. Filipino, su hermano, le dió acaso el modelo de estos edificios fúnebres.

De los monumentos con que Agripa adornó á Jerusalem, apenas queda rastro alguno.

Cuanto acabo de manifestar es lo que respecto de esta cuestion he hallado de más satisfactorio, y he creido conveniente estenderme hasta este punto, porque los críticos, lejos de poner en claro la cuestion, la han cumplido más y más. Los antiguos peregrinos que visitaron el sepulcro de Elena, lo confunden con las Cavernas reales; y los viajeros modernos que no han hallado el sepulcro de la reina Adiabene, dan el nombre de este sepulcro á las sepulturas de los príncipes de la familia de Herodes. De todo esto resulta una estraña confusion, confusion

atendiendo á que reúne los requisitos que el mismo Reglamento señala, entre ellos más de siete notas de Sobresaliente en la segunda enseñanza, obteniendo además la misma nota en el grado.

Es de esperar que continúe correspondiendo con su aplicacion á tan señalado favor, y nosotros nos alegramos de ello.

Por iniciativa del Diputado provincial don Melquiades Balbuena ha aprobado la Diputacion provincial una proposicion para que utilizando los sacrificios hechos por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Astorga, adquiriendo á su costa edificios contiguos al Hospicio, á fin de procurar su ensanche, se encargue una Comision de la misma Diputacion de poner en práctica el pensamiento, ejecutándose desde luego los estudios del proyecto, formándose el plano presupuesto y pliego de condiciones y sometiéndolo á la aprobacion de la Corporacion.

Al mismo tiempo ha hecho dicho Sr. Balbuena la generosa oferta de costear el importe de dichos estudios, lo cual habla muy alto en pro del interés que manifiesta por el distrito que representa.

La Diputacion provincial ha nombrado en su sesion de ayer Director de Obras provinciales á D. Angel Pulpeiro Caballero, que anteriormente se habia mostrado aspirante á la misma, haciendo este nombramiento como de naturaleza urgente en atencion al retraso que sufren los proyectos de obras y demás documentos que, conforme á la vigente ley, tienen que ir suscritos por un Ingeniero ó Ayudante de Obras públicas, circunstancias que no reúnen los actuales empleados provinciales de la Seccion.

Ha sido nombrado por ascenso reglamentario cajista 2.º de la Imprenta provincial D. Nicolás María Robles, quedando vacante la plaza de cajista 3.º que se proveerá por oposicion entre los aspirantes que la han solicitado.

El Viérnes último tuvimos el gusto de oír en los Salones de la Sociedad Casino Leonés, á los Sres. Iburguren y Sobrino, célebres concertistas, los cuales ejecutaron en el violín

aumentada por la misma erudicion de los escritores piadosos, que han querido colocar las cenizas de los reyes de Judá en las grutas reales, sin que para ello tuvieran en su apoyo ninguna autoridad de peso.

La crítica del arte, pues, y los hechos históricos nos obligan á colocar los sepulcros de los reyes en la clase de los monumentos griegos de Jerusalem. Estos sepulcros eran muy numerosos, y la posteridad de Herodes se estinguió muy pronto; por manera que muchos quedaron vacíos; y así, para conocer toda la vanidad de nuestra naturaleza, solo me faltaba ver los sepulcros destinados para hombres que no han nacido aun. Ni hay cosa que forme mayor contraste que el hermoso friso trabajado por el cincel griego sobre la puerta de estas formidables bóvedas donde descansaban las cenizas de los Herodes. La memoria de estos príncipes escita las ideas más trágicas y terribles, pues solo los conocemos bien por haber dado muerte á Mariamme ó Mariane, por la degollacion de los Inocentes, por la de San Juan Bautista, y por haber condenado á muerte á Jesucristo. Y no era de esperar el que sus sepulcros estuviesen adornados con lijeras guirnaldas en medio de los espantosos campos de Jerusalem, no lejos del templo donde resonaban los terribles oráculos de Jehová, y cerca de la cueva donde Jeremías compuso sus *Lamentaciones*.

y el piano delicadas piezas que aplaudió con entusiasmo la escogida concurrencia que llenaba dichos salones, pasando una agradable velada y saliendo complacida del buen deseo que muestra la Junta Directiva en ocasiones que como en la presente anhelan siempre los amantes del divino arte.

La hermosa y benigna temperatura de que venimos disfrutando estos dias, es causa de que se reúnan en el árido y despoblado paseo de Papalaguinda nuestras lindas jóvenes, las cuales aprovechan la ocasion de lucir con sus bellos rostros, los trages propios de la estacion.

¡Lástima que no tengamos un paseo de invierno algo más hermozeado y cómodo!

Hemos oido á varias personas bastante competentes en la materia, lo necesario que seria que el Municipio se ocupara del arreglo de nuestra Plaza Mayor, tan susceptible de una agradable mejora y que no ocasionaría gastos de consideracion.

Los que así se expresan tienen mucha razon.

Colocada la fuente que se arrinconó en la calle de la Plegaria y cuyas filtraciones no son muy saludables por aquel punto, en el centro de dicha plaza y circuyéndola de un jardincillo adornado de acacias, haria este sitio más agradable, ganando un ciento por ciento el ornato de nuestra poblacion.

No desanime nunca el Ayuntamiento ya que está dando pruebas de reformista y amante de las mejoras que tienden á hermozear esta ciudad, y procure llevar á cabo lo que le proponemos en nuestra predilecta plaza.

Dicese y aun se dá por seguro que una persona de grande iniciativa y bastante emprendedora, trata de instalar en los Salones de la Casa Palacio del Conde de Luna, vulgarmente conocida por *El Torreón*, un Café cantante para lo cual tambien se cuenta que ha marchado á la Côte con el objeto de contratar la compañía que ha de actuar en él.

Le aplaudimos la idea; pero tenga mucho tino en la clase de espectáculos que se propone establecer, pues de ahí pueden dimanar el abuso y algunos excesos de mayor trascendencia.

M. Casas ha representado muy bien estos monumentos en su *Viage pintoresco de Siria*, aunque no tenia noticia de una obra más posterior de M. Mayer. La mayor parte de los viajes á la Tierra Santa se publican con láminas y viñetas; pero es preciso distinguir las de la relacion del padre Roger, que tal vez serán de Claudio Mellan.

Los otros edificios de los tiempos romanos en Jerusalem, como el teatro y el anfiteatro, las torres Antonia, Hippicos, Phaselo y Psephima, ya no existen, ó á lo ménos no se hallan más que informes ruinas.

Pasemos ahora á la tercera clase de monumentos de Jerusalem, cuales son los del cristianismo antes de la invasion de los sarracenos. Pero de estos poco tengo ya que decir, porque lo hice cuando describi los Santos Lugares: me bastará, pues, con hacer una observacion, y es que como estos monumentos deben su origen á los cristianos que no eran judíos, no conservan nada del carácter entre griego y egipcio, que observé en las obras de los príncipes Asmoneos y de los Herodes, pues son unas iglesias griegas del tiempo de la decadencia del arte.

La cuarta especie de monumentos de Jerusalem es la de los que pertenecen al tiempo en que fué tomada esta ciudad por el califa Omar, sucesor de Abubeker, y tronco de la familia de los Omiadas. Los árabes que siguieron los es-

Los periódicos de Madrid dan cuenta de haberse allí matriculado como *carrerista*, en la clase 44, tarifa 5.^a de la Contribucion Industrial, el andarin aragonés Bielsa.

Bonita carrera; y sobre todo de gran porvenir.

Así debió comprenderlo el Sr. Camacho cuando se decidió á incluirla en el Reglamento Industrial.

Se ha nombrado ya la Comision Asturiana que ha de asistir á la presentacion del regio vástago, componiéndola los Sres Conde de Toreno, Marques de Pidal, Vizconde de Campo Grande, Ruiz Gomez, Olavarrieta, Pinedo y dos diputados provinciales.

La Junta de Agricultura ha aprobado una proposicion encaminada á que la Excm. Diputacion abra concurso público para premiar la mejor obra de aquel ramo que se presente.

Aplaudimos la idea y no dudamos que la Corporacion á quien se dirige la proposicion expresada, acogerá la idea con el celo que siempre ha demostrado cuando se trata de beneficiar á la provincia con esta clase de trabajos, tan necesarios hoy por el atraso en que se encuentra todo lo referente al ramo de Agricultura.

EXTRANJERO

LONDRES, 4.

A pesar de que los periódicos ingleses han recibido despachos de Madrid diciendo que España no puede acceder á los deseos expresados en la Cámara de los comunes por el Sr. Ashley subsecretario del ministerio de Comercio, sobre la entrega de Macao y Rodriguez á las autoridades inglesas, fundándose en que estos no fueron devueltos á España por la policia de Gibraltar sino cogidos dentro del territorio español, el *Daily News* hablando hoy de este asunto dice que Inglaterra no ha hecho hasta ahora más que un simple llamamiento al honor de España; pero que si fuese necesario haría severas reclamaciones (*severe remonstrances*).

Debe notarse que esto no es más que la opinion de un periódico.

EL CAIRO, 4.

El representante de Francia en la inspeccion de Hacienda egipcia ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros preguntándole por qué no habiéndose suprimido aún dicha inspeccion, no es él invitado á asistir á las sesiones de los consejos de ministros, á lo cual tiene derecho.

LONDRES, 4.

El *Standard* asegura que los despachos oficiales recibidos por el gobierno inglés niegan la declaracion hecha en la Cámara de los comunes por el Sr. Carlos Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, acerca de la derrota del falso profeta del Sudan.

Parece que la guerra continúa en aquella comarca presentando un aspecto poco favorable al ejército egipcio que se encuentra en un estado de desmoralizacion alarmante.

PARIS, 5.

Las negociaciones entabladas por Inglaterra en Paris para el arreglo de la cuestion egipcia, tropiezan con tales dificultades, que es difícil prever el resultado de ellas.

A las tendencias de la Gran Bretaña de colocar al Egipto respecto de ella en una situacion análoga ó parecida á la que tiene Túnez respecto á Francia, se opone resueltamente esta potencia, haciendo valer los derechos y privilegios que tenía y tiene, pues todavía no han sido suprimidos en la intervencion de Hacienda del Egipto.

El cambio ministerial ocurrido en Túnez se considera como síntoma de las buenas disposiciones del nuevo bey, de cumplir sinceramente los compromisos contraidos por su padre con Francia.

Hoy se verificará una nueva reunion para tratar de poner fin á las huelgas de ebanistas.

A pesar de que hay muchas dificultades para llegar á un arreglo, se tiene esperanza de conseguirlo.

Vuelve á agitarse el proyecto relativo á un canal marítimo que ponga en comunicacion el Océano con el Mediterráneo, á través de Francia.

La prensa estimula á la comision nombrada al efecto, que emita cuanto ántes dictámen pidiendo que el proyecto sea declarado de utilidad pública.

Algunos periódicos indican la gran importancia estratégica de este proyecto, sobre todo ante las eventualidades de un conflicto entre Francia é Inlaterra, pues gracias al canal, se inutilizaría la preponderancia inglesa en el estrecho de Gibraltar.—*Fabra*.

Telegrama del Correo:

«Londres 4'11 m.—*El Daily News* en su artículo editorial pide que si las notas diplomáticas no bastan á alterar decision tomada en Consejo de ministros, respecto á reentrega cubanos presos en la línea de Gibraltar, el gobierno inglés no dudará emplear más severas demostraciones. La colonia española se muestra indignada ante esta amenaza.—*El corresponsal*»

VARIEDADES

ASÍ ES EL MUNDO

I

En carretela dorada
con *lambrequinado* escudo;
sin sentir el frio crudo
de aquella atmósfera helada,
Una dama cruza el Prado
mostrando sus labios rojos,
y todos fijan sus ojos
en el carruaje dorado.

Esa dama sus salones
abre á todos los que ansían
mirarla, y todos porfian
sus risueñas atenciones.
Allí el lujo es oriental;
allí cada ruiseñor
tiene un nido, y cada flor
tiene un búcaro especial.

Allí en el salon apoya
el lujo solo su planta
y en sus relieves encanta
el brillo de tanta joya.

Y allí en esa ostentacion
encuentra la dama aliento
sin un bello sentimiento
en su seco corazon.

Oid al mundo discreto
que en el oro se interesa
mientras la señala: *esa*
es muy digna de respeto.

II

Cruza el callejón sombrío
una pobre mujer sola
como la mustia corola
de la flor que mata el frio.

No gasta blondas ni tules;
no está en el mundo viciada
ni es del mundo la mirada
de aquellos ojos azules.

Su alma, color del armiño
es de un ángel el diseño
y siempre es puro su sueño
cual puede serlo el de un niño.

Los nevados almohadones
oyen cual su labio reza
y no enturbian su pureza
los mundanales ciclones.

Pobre vive en su morada;
más guarda en dulce reposo
un corazon tan hermoso
cual la luz de su mirada.

En el rincón escondido
que cubre pobre tapiz
ella vive tan feliz
como el pájaro en su nido.

Las lágrimas anhelantes
que su labor intercalan
por sus megillas resbalan
como líquidos diamantes.

Es pura y en su alma hermosa
lleva la virtud impresa
y vive feliz; pero *esa*
dice el mundo, *es cualquier cosa.*

Así se juzga con mengua
por quien lleva sin razon
miseria en el corazon
y la deshonra en la lengua.

Vuelve á su seguro el mar
que el inmenso oleaje ensancha,
pero la honra que se mancha
es difícil de lavar

Así la infeliz que reza
dice á Dios en triste lloro:
«ya que tanto amen el oro
que no insulten la pobreza!»

Augusto Villabrille.

GACETILLA

Dicen los *izquierdos* que esperan que las mayorias de ambas Cámaras les secunden.

¡Hombre; por Dios! Entonces es salir de una para entrar en otra.

Y como que si se unen será con su cuenta y razon, vamos á tener fusionistas hasta la consumacion de los siglos.

Lo que debian hacer era descansar.

En fin, yo propongo sigan
en las nóminas actuales
y que á esta feliz España
per omnia secula manden,
siempre que sean elegidos
por los constitucionales.

¡Miren que gracia! dirán ellos á esto, entonces tendríamos que retirarnos todos á la vida privada.

Creo lo mismo; si señor; creo lo mismo.

* * *

En el último Consejo de Ministros, dicen que habló el Sr. Pavía! (el de los barcos)

¡Con que habló el Sr. Pavía!

¡Pero señor, que diría!!!

* * *

El Dia denuncia el hecho de pedir limosna por las calles de Madrid, el maestro de Pozas de Puerto Real á quien no se satisface hace un año su exíguo haber, pidiendo en nombre del desgraciado un Asilo de Beneficencia.

¡Ay, si señor! al paso que vamos, son muy necesarios estos Asilos.

Yo voy á solicitar plaza en uno de ellos.

Y todo por obra y gracia del Sr. Camacho.

El impuesto de la sal;
la cédula personal
y otras cosas de vucencia
me dejaron sin un real,
y creo muy natural
ir á la Beneficencia.

* * *

Del *Porvenir* de Madrid:

«Los órganos de la izquierda entonan el *De profundis* á los fusionistas; estos en cambio esperan resueltos y envalentonados el dia del combate.»

¡Bien hecho!

¡Guerra, guerra al infiel marroquí,
Sí, Sí!

Pero no, fusionistas. Eso es muy antiguo. Vdes. deben entonar el siguiente himno al compas de la música del *Trágala*:

De la patria los hijos valientes
siempre deben mostrar corazon
y aguzar con ahinco los dientes
en el dulce y sabroso turrón.

¿No vencimos un dia al *gabacho*?
pues marchemos con paso marcial
proclamando por Jefe á Camacho
que es el hombre que tiene más sal.

Trágala, trágala, trágala
pobre Nación,
tú que no quieres
más contribucion.

¡Oído á la caja! * *

Pues señor: está visto que lo que sucede por aquí no sucede en ninguna parte.

Todo con buen fin, por supuesto.

En un lugar de cuyo nombre no quiero acordarme, vive un sobrino de su tío tan celoso por el buen nombre de este, que siempre quiere dejarle en buen lugar en todo aquello que requiere su buena fama y opinion.

¡Aprended jóvenes incautos; aprended si tenéis tíos y que os sirva de ejemplo lo que os voy á contar.

¡Oh virgen de las Angustias
ilumíname te ruego,
para contar este caso
que sucedió há poco tiempo.

Digo que en las listas electorales se dejó de incluir á un señor muy respetable, pero la Junta del Censo no había contado con la huésped, es decir, no había contado con un sobrino de aquel señor, el cual diciendo «allá lo veredes» hizo la reclamacion en forma. Pues señor: que dicha Junta que tiene al dedillo la ley, le dijo al sobrino:

—Diga Vd. amigo: ¿qué prescribe la circular de dos de Setiembre último para la concesion de derecho electoral en cada Ayuntamiento?

—Pues prescribe que ha de tener la residencia en éste los dos últimos años.

—¿Y dónde está su tío de Vd?

—Pues allá anda por Leon; casualmente ayer me escribe....

—Bien: es decir que su tío ha tenido su residencia allá estos dos últimos años ¿no es verdad?

—Si señor.

—Pues su tío de Vd. no tiene aquí voto.

—¡Cómo!

—Como Vd. lo oye y como lo manda la ley.

Y el pobre sobrino se quedó mustio y acongojado.

Yo lo siento mucho; pero hijo, no hay tu tia, es decir no hay tu tío, ó lo que es lo mismo: no hay voto.

Su tío es un buen señor
y además muy señor mio,
más le digo con dolor,
y dígaselo Vd. al tío,
que esta vez no es elector.

¡ALLÁ VOY YO!

—
Mi querido Director:
como colaborador
de su ilustrado periódico.
yo que soy joven metódico
con ínfulas de escritor,

Sin nombre ni propiedad,
pero de sufrir cansado,
ahora que es la actualidad
voy á decir la verdad:
me presento Diputado.

Si señor; mucho lo siento;
más mi posicion estrecha
me conduce á este momento;
Diputado me presento
aunque sea por Villecha.

Ya mi mente lo pensó
y al terreno me llevó
ver que en las actuales listas
hay personas fusionistas
que saben menos que yo.

Si mi orgullo han rebajado,
que sepan desde este dia
que yo saldré Diputado;
si señor; ya lo he pensado;
y no soy un Juan García.

Defenderé con mi pluma
al distrito, si hay demanda,
y han de ver justicia suma;
y el vino que se consume
pagaré como Dios manda.

No haré discursos del dia
pues mi caracter lo veda,
pero hablaré, si él me fia,
algo menos que Albareda
y mucho más que Pavía.

Siempre me verá leal
asistir á sus sesiones
la Asamblea provincial
y no ofreceré pendones
á mi distrito rural.

Ya mi mente lo pensó
y de esto nadie me saca;
nunca mi fé vaciló;
y sobre todo, que yo
nunca he vuelto *la casaca*.

Diputado ser un dia
fuera mi gozo creciente;
más lo digo sin falsía:
mayor mi gozo sería
si me hicieran *permanente*.

Sé los cuidados que asumen

los que logran este fuero;
sé que á muchos les consumen;
sé que soy gacetillero,
es decir, nada en resumen;

Pero Sr. Director,
voy por votos; si señor;
y aunque me lo estorben ciento,
conservo mi pensamiento
por que soy conservador.

Yo voy á ver si *hago efecto*;
y en tanto el asunto saldo,
hoy y cuando sea electo
disponga Vd. del afecto
de su servidor.

CLOTALDO.

Administracion de Correos de Leon

RELACION de la correspondencia detenida en esta oficina durante la segunda quincena de Octubre.

D. Eleuterio Hidalgo.. . . Madrid.
Francisco Saurina.. . . Villamanin.
Ramon Colinas.. Bembibre.
Sr. Admor. de Correos.. . . San Pedro de Luna.
Una carta franqueada sin sobre escrito.

Leon 31 de Octubre de 1882.—El Administrador principal, Fernando Gomez.

Administracion de Consumos de Leon

NOTA de los valores obtenidos en este tercer período del corriente mes por las oficinas de Recaudacion que á continuacion se expresan.

	<i>Pesetas.</i>
Central..	10169 95
Carnes.	2619 28
Estacion.	154 45
San Márcos.	366 36
Castillo.	165 72
Castro..	553 50
Corredera..	136 99
Obispo..	209 67
Total.	14375 92

Leon 23 de Octubre de 1882.—El Presidente de la Comision de Consumos, M. Armengol.—El Administrador, Félix Lopez.

CULTOS

7 Mártes, San Antonio, abad abogado contra el fuego, San Florencio, obispo y confesor.

8 Miércoles, San Severiano, San Severo, San Victorino y compañeros mártires y San Godofredo.

9 Jueves, San Teodoro y San Sotero, mártir, la Aparicion de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid.

ANUNCIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

JARDINERO DIRECTOR

D. JUAN CAZENEUVE

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del Estrangero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos y otras coníferas.

Magnolias, Camelias. Azaleas, Rhododendrons y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, claveles, geránios, hortensias y toda clase de plantas de jardinería.

30 variedades de Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores y del país en grandes cantidades.

Idem americanas, resistentes á la filoxera.

Precios económicos.—Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia D. RAFAEL GARZO É HIJOS, LEON.

VENTA DE FINCAS

A las once de la mañana del domingo 19 de Noviembre se venderá en la Notaría de D. Cirilo Sanchez (Leon) la hacienda que en Villaverde de Arriba, Ayuntamiento de Garrafe, posee la Testamentaria de D. Pedro José de Cea. En la misma Notaría están de manifiesto las condiciones.

3-1

ESTERERÍA NUEVA DEL SEGOVIANO

Calle de Zapatería (Boteros) núm. 6, acaba de llegar un gran surtido de estera de Pleita á 3 reales y Cordelillo, á 6 reales. 4-4

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑAS

PLAZUELA DE SAN ISIDRO.—LEON

Doña Rafaela Pascual Garrido, maestra de 1.ª enseñanza superior, tiene el honor de ofrecer nuevamente á los padres de familia, su indicado Colegio, que será abierto al público desde el dia 1.º del próximo Noviembre.

Manifiesta al mismo tiempo que para la completa perfeccion de las niñas, en las asignaturas de Gramática, Aritmética y Escritura, dispone de un Maestro superior bastante conocido en esta Capital.

LEON:—1882

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS